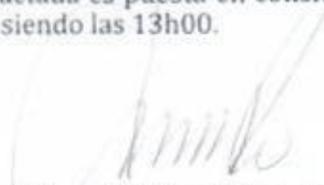


**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía
INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 12h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A., el señor Federico Alejandro Pérez Ayala en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., y el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor Federico Alejandro Pérez Ayala, electo para el efecto por unanimidad de ésta Junta General y como Secretario el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del señor Juan Manuel Alfaro en la aprobación de los balances y el informe de Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro da a conocer a esta Junta, que en el ejercicio económico 2018 No se han generado utilidades. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro propone reelegir a la señora Carmen Benavides Trujillo como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 13h00.



NIMBUS HOLDING S.A.
Federico Alejandro Pérez Ayala
Gerente General / Accionista
Presidente *ad-hoc* de la Junta



Juan Manuel Alfaro Vásquez
Accionista
Secretario de la Junta